



EL JOVEN

ANGEL LAVÍN LEZCANO

Falleció ayer, 16, á la una de la tarde

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres Joaquín y Bernarda; hermanos José, Arsenio, Joaquín y Felipe; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 9, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

La misa del alma tendrá lugar hoy, á las ocho, en Santa Lucía.

Vino ONA del Doctor ARISTEGUI

TÓNICO FORTIFICANTE

Pídase en todas las buenas farmacias

INTERESES PROVINCIALES

¡OTRA VEZ LAS DERROTAS!

Recibimos una carta, de persona absolutamente veraz, que nos inspira la necesidad de una nueva protesta contra la tradición bárbara de las derrotas de las mieses.

«Cuando los ganaderos de la Montaña nos dice el escrito—adelantados y cultos, saborean el placer que ha de proporcionarles el próximo gran concurso de ganadería y sus derivados, que se deberá á la iniciativa y trabajos del Consejo provincial de Fomento, y en él á la insuperable y meritoria labor de los señores don Anibal Colongues y don Isidoro del Campo; cuando esas iniciativas y esos trabajos altruistas se realizan, dando fe del progreso de nuestra tierra y alientan al trabajo honrado á cuantos tienen confianza en él, resulta que en varios pueblos montañeses, entre ellos en Villanueva de la Peña (Mazcuerras) y en Busta (Alfoz de Llorido) hay gentes que se empeñan en declararse enemigas de la ley y del orden y el progreso que aquellas perfecciones antes apuntadas suponen, y consiguen que vuelva á todo su antiguo auge y vigor la salvaje costumbre de las derrotas de las mieses, tronchando cerramientos, arrasando cotos y atropellando brutalmente el derecho de los que quisieran conservar sus colonias y arrendamientos ó sus humildes propiedades libres de la bárbara invasión de las rasas en apacentamiento libre, que lo destronan todo.»

«Tormento es—añade nuestro comunicante—esta bestial imposición de los más, p-ro también más incultos y enemigos de la ley, para los laboriosos y honrados que no se avienen á la expoliación. Gloria debe ser á la vez para las autoridades de aquellos pueblos, puesto que á ciencia y paciencia suya sucede lo que queda dicho.»

Ya lo sabe el señor gobernador. Pregunte á quien pueda responderlo lo que significan en la Montaña las derrotas. Consulte luego las reales órdenes que prohíben terminantemente esa salvajada que tantos daños causa y tan contra derecho se realiza, y vea si corresponde exigir inmediatamente responsabilidades, sean quienes sean, á los señores alcaldes de cuantos Ayuntamientos montañeses hayan presenciado ese vergonzoso espectáculo, contra el que tanto hemos protestado tantos años.

De Laredo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A la manifestación celebrada el domingo en esta villa concurrieron, en masa, todas las clases sociales. Organizábase en la Alameda de la Sociedad de Pescadores, dirigiéndose á la Ayudantía de Marina y después á la Alcaldía, ante onyas autoridades los manifestantes protestaron del vergonzoso é inhumano abandono en que tienen á esta histórica villa nuestros celosos gobernantes.

Piden al señor Canalejas que resucite y desmpele el proyecto, no ha mucho formado y casi por completo tramitado, en el que van los informes de la Jefatura de Obras públicas de la provincia y de la Ayudantía, favorables á la pronta ejecución del dragado y obras del muelle, y que, abreviando trámites, eternamente dilatorios y desesparantes, se ponga mano, ya que no en todo lo proyectado, en lo más necesario é inaplazable, que es el dragado de la dársena y de su boca, en razón á que, al hacerse cargo del muelle el Estado, ya había éste que de

no ejecutar dichas obras condenaba á esta población á la ruina más completa é irreparable.

Tomando que el Gobierno y los políticos don un sesgo más á esta tan justa petición, óyense por todas partes frases y gritos de alteración próxima de orden público y serias amenazas de graves conflictos sociales, como reverso del pacifismo y llamado á sufrir de estos nobles pescadores.

En la Ayudantía fueron oídos con notorio interés, prometiéndoles que daría cuenta á la superioridad, dispuesta siempre á cooperar en toda causa justa y humanitaria.

El Ayuntamiento, identificado con los sentimientos y unánimes deseos de los manifestantes, convocó á todos los contribuyentes, y en la reunión celebrada inmediatamente quedó nombrada una Comisión para gestionar activamente la ejecución de las obras del puerto, y acordó dimitir, en pleno, caso de que la Comisión fracasara.

En este sentido telegrafió el alcalde al gobernador.

Constándonos á fondo la fuerte tensión en que están los ánimos de este vecindario, no es fuer vaticinar que en esta villa habrá de ocurrir en breve serios y lamentables desórdenes, que pesarán sobre los que se opongan con su alto y soberano desprecio al derecho de vida que se usurpa brutalmente á este pueblo.

Aunque la siempre probada caridad de todos los habitantes de esa cultísima capital no requiere excitaciones para que se paticente una vez más, apelo á sus nobles sentimientos, rogando á la Sociedad de Pescadores y á las demás clases sociales contribuyan con su socorro, al sostenimiento de las dos viudas y siete niños que han quedado en la mayor miseria, á consecuencia del trágico fin de Vicente Eguía y Antonio Docal. Laredo, 15 de enero de 1911.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Parets (don Buenaventura) celebró ayer sesión ordinaria la Liga de Contribuyentes para la elección de cargos.

Por aclamación fué reelegido presidente el señor Rodríguez Parets. Se procede luego á la elección de los demás cargos, y quedan reelegidos: vicepresidente primero y segundo, don Pedro A. Santuste y don Angel Jado; secretarios primero y segundo, respectivamente, don Jesús de Cospedal y don Ladislao del Barrio, y es elegido tesorero contador don Federico del Río Pérez.

Se eligen luego las Comisiones de Hacienda, Industria y Comercio, Navegación, Propaganda, Boletín y Conferencias.

Forman la primera los señores don Federico del Río, don Julio Porcel, don Ladislao del Barrio, don Atlano Vaquero, don Emilio Ortigueru y don Arturo de la Vega.

La segunda don Angel Jado, don Eduardo L. Dóriga, don Jenaro R. Lasso de la Vega, don Pablo Martín Córdoba y don Pedro Bustillo.

La tercera don Carlos Dalander, don Pedro Santuste, don Fernando Ruiz, don Eloy González y don José Pardo y Pardo.

La cuarta don Luis Gutiérrez Rozas, don Angel Llorido, don Miguel Canales, don Eloy Oyabide y don José María Cimisión.

La quinta, don Buenaventura R. Parets, don Jesús de Cospedal, don Federico del Río, don Julio Porcel, don Luis G. de Rozas y don Angel Jado.

La sexta y última, don Buenaventura R. Parets, don Angel Jado, don Julio Porcel, don Eduardo L. Dóriga y don Ladislao del Barrio.

Se discuten luego las modificaciones propuestas por la Mesa al reglamento interior, y se aprueban por unanimidad.

Juventud liberal-democrática

En el Círculo liberal se celebró ayer, á las once de la mañana, la segunda de las conferencias organizadas por esta Agrupación, á cargo del ilustrado y joven catedrático don Julio Porcel, que disertó sobre el tema: «El partido liberal ante el problema de la enseñanza.»

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Juventud, don Enrique Díez Serrano, quien pronunció un breve y elocuente discurso, que fué muy aplaudido por toda la concurrencia.

A continuación, el señor Porcel hace uso de la palabra y comienza por decir que agradece las frases de elogio que le tributa el presidente de la Juventud, las cuales le escuchan con interés, y agrega que si los que le escuchan esperan de él cuanto ha manifestado dicho señor, serán defraudadas sus esperanzas, y tanto es así, que antes de dar comienzo á su conferencia se ve predispuesto á hacer una espontánea declaración, que constituye algo así como una confesión.

Se refiere á la brillante conferencia inaugural que dió el señor Pardo, y á los oradores que han de dars en las próximas, para decir, en consecuencia, que él es el último de todos y el que reúne peores cualidades de orador, por lo que pide humildemente á todos los que le escuchan.

«En el desarrollo del tema empieza manifestando que así como decía Cicerón que «la Historia es la maestra de la vida», él se atreve á decir que la enseñanza es la madre de la inteligencia y del progreso, puesto que un pueblo que no recibe enseñanza que se instruya, es un pueblo degenerado que deca y llega á la prostración, y aun á su ruina, en tanto que los que caminan por el sendero de la actividad cultural llegan al verdadero progreso.»

Compara los efectos que produce la enseñanza en una nación con los que origina la acción del hábitat del cirujano en un miembro del organismo humano que se halla en estado gangrenoso, pues así como el mal se no se asía del resto del cuerpo, el mal se propaga por todo él, así también si á un pueblo que se halla falto de instrucción no se le ataja el mal, ese pueblo experimentará los efectos del cuerpo humano. (Aplausos.)

«Dice que los países cultos lograron su bienestar, el cual sólo se consigue mediante el desarrollo de todas las fuentes de riqueza de las naciones, desarrollo que tiene por principal y casi único origen la enseñanza.»

Habla del desenvolvimiento de las industrias, y para ello cita como ejemplo lo ocurrido con la Agricultura, que de un arte rutinario se ha convertido en una perfecta ciencia, debido al impulso que le han dado el conde Gasparin, Coluména, Verrón, Rother y otros, lo cual dice que es consecuencia

de la enseñanza, cuyos conocimientos, adquiridos por estos ilustres agrónomos, son transmitidos á las presentes generaciones por medio de sus notables obras.

Expone que por todos los Estados del mundo se ha concedido siempre gran importancia al problema de la enseñanza, y para demostrarlo cita la labor realizada en este sentido por Carlomagno, así como se ocupa de los preceptos contenidos en el Código de Solón, que fueron la base de la cultura que alcanzó Atenas.

Habla de España y del Código de Lieurcu, haciendo resaltar lo poco que éste contribuyó al fomento de la enseñanza y que ello fué la causa de que España fuera un pueblo aguerido, pero desprovisto de cultura.

Después cita el caso análogo que ofrece Cartago; analiza la obra de cultura realizada en nuestra patria, durante la dominación árabe, por los califas Abderrimán III y Alhakún II, que consiguieron que Córdoba fuera la ciudad más culta del mundo.

Dice que después de la Reconquista se observaron iguales tendencias en nuestros Soberanos, y se ocupa de cuanto hicieron en materia de enseñanza Alfonso VIII de León, Fernando III el Santo, Carlos III y otros.

«Fase á guisa de los presupuestos de Instrucción de Francia, Inglaterra, Alemania, etc., etc., y dice que todos arrojan sumas fabulosas.

«Que Inglaterra gasta 81 millones de francos, sólo en Londres, ó sea algunos más que gastamos en toda España.

Señala el caso de que nuestras Universidades é Institutos producen al Estado un beneficio de un millón de pesetas, pues con lo que se recauda en concepto de derechos académicos en esos Centros, no sólo hay lo suficiente para atender á su sostenimiento, sino que después de ello queda el sobrante de 400 millones de pesetas, que es inabarcable, y dice que á contrario se consigna la labor del Gobierno actual, quien desea que el presupuesto de Instrucción responda como debe á las necesidades de la enseñanza. (Aplausos.)

Se refiere á la ley de Moyano del 57 y, seguidamente, habla del señor conde de Romanones, que calificó de émulo de aquél.

Dice que después de la labor de Moyano la de Romanones ha sido la más profunda que se ha hecho en materia de enseñanza.

Aunque el honor de llevar á cabo los presupuestos del Estado para 1912 los haberos de los maestros.

Censura al partido conservador, que en 1908 se opuso al aumento de cinco millones de pesetas, que pretendían los liberales y demás minorías parlamentarias, para invertirlos en crear escuelas.

Agrega que, por fortuna, volvieron al poder los liberales, y que al constituirse el actual Gabinete ocupó la cartera de Instrucción pública el señor Romanones, quien en 15 de mayo último publicó una notable Memoria en la que expone, como antecedentes del proyecto de presupuestos para el año actual, algunos datos acerca del estado en que se encontraba la enseñanza y los fundamentos de las reformas que él proponía.

Examina con detención este trabajo, que califica de perfectísimo y que juzga está escrito en armonía con las modernas orientaciones en materia de enseñanza, aparte de que demuestra el conde de Romanones que tiene un conocimiento profundo de lo que es la enseñanza en otros países, y por eso quiere que aquí responda como en ellos y que el presupuesto de Instrucción tenga en lo sucesivo el más amplio desarrollo total que merece.

Describe el estado deficiente en que actualmente se encuentra la primera enseñanza; la falta de cumplimiento, por parte de los Municipios, de la obligación impuesta por la ley de crear un número de escuelas en relación con el de habitantes, y dice que sólo cuatro provincias han cumplido las disposiciones legales.

Habla acerca del número de analfabetos que hay en España y hace ver que es mayor en donde hay menos escuelas, y cita á Almería, en donde no falta ninguna y el número de aquéllos es de 11 por 100, mientras en Granada, que falta un 60 por 100 de ellas, se elevan los analfabetos á 72 por 100.

Deduce, de acuerdo con el autor de la Memoria que examina, que la instrucción primaria debe ser función primordial del Estado.

Trata asimismo de la dificultad de crear 12.000 escuelas de sola vez, que son las que se necesitan para atender al número de las que corresponden á la población de España, por no poder improvisar otros tantos maestros y locales, y aplaude la idea de crear 500 graduados, que es el tipo de la escuela moderna, pues la unitaria ya sólo existe en nuestro país.

Con gran extensión y con toda clase de datos y pormenores analiza, una por una, las innovaciones que figuran en el presupuesto de Instrucción para el año actual, y dice que el señor Canalejas, al presentar el presupuesto del Gobierno liberal que preside el señor Canalejas, á quien aplaude sus reservas por su hermosa obra, que juzga regeneradora de la cultura patria.

Al mismo tiempo censura la oposición hecha en el Parlamento por los conservadores, y sobre esto lee algunos recortes de la prensa de Madrid.

Cámara de Comercio

Ayer tarde, á las cinco, se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Ocupó la presidencia el señor Pérez Elzaguirre, quien después de aprobada el acta dice que ha venido á dar posesión al nuevo presidente de la Cámara, señor Fernández Baladrón, haciendo de él grandes elogios. Dice que fué siempre el alma de la Corporación.

Termina su breve discurso hablando de las consideraciones que se le dispensaron durante los cuatro años que ha ocupado la presidencia de la Cámara.

Da posesión á don Antonio Fernández Baladrón. Ocupa éste la presidencia, y después de agradecer al señor Pérez las frases que le ha dedicado, pide que conste en acta un voto de gracias para el presidente y vocales á quienes corresponde cesar.

Excita á todos á que, cumpliendo con su deber, trabajen con entusiasmo por los intereses generales de la población.

Saluda á la Prensa y la pide que contribuya también á las gestiones que se realizan, como lo hizo siempre, en favor de Santander.

El señor Resines dice que es la primera vez que en la Junta de la Cámara tiene representación el Colegio de Corredores de Comercio y ofrece su apoyo personal y el de los corredores de Comercio.

El señor Pérez Cuevas hace entrega de la documentación de Tesorería al nuevo tesorero, don Francisco García.

Se retiran los vocales salientes, á quienes se despide hasta la puerta.

Se nombra contador á don Francisco S. González.

Se eligen las Comisiones, que quedan nombradas en la forma siguiente: Comercio: Presidente, señor Pérez del Molino; vocales, señores Mazarrasa y Oruña.

Industria: Presidente, señor S. González; vocales, señores Cortines y Prieto Lavin.

Navegación: Presidente, señor García (don F.); vocales, señores Pardo y Correa.

Reglamento: Presidente, señor Payno; vocales, señores G. de la Torre y Resines.

Propaganda: Presidente, señor Gómez y Gómez (don S.); vocales, señores González y Martín Córdoba.

Muelles y Aduanas: Presidente, señor Fernández Baladrón; vocales, señores Prieto Lavin y Jarreguir.

Para la Junta de Sanidad: Señores Prieto Lavin y Correa.

Se lee el real decreto reorganizando las Cámaras de Comercio, y después de darse cuenta de dos asuntos de escaso interés, se levanta la sesión.

Se acordó volver á reunirse hoy, á las seis de la tarde.

Partido republicano de Santander

COMITÉ LOCAL

Este Comité, interpretando los deseos del partido, y principalmente atendiendo á los acuerdos tomados por la asamblea general del mismo, celebrada el 2 de octubre pasado y al mismo tiempo estimulado por los acuerdos tomados en la asamblea general del sexto distrito el día 14 del actual, ha hecho cuantas gestiones han sido necesarias para conseguir el que nuestro querido correligionario Guillermo Martín Pérez vuelva á ocupar el puesto que en la Corporación municipal de esta le confirió el partido republicano.

Como el procedimiento que el Comité ha seguido es de la exclusiva competencia del partido, á él nos dirigimos. En cuanto las causas por las cuales nuestro correligionario vuelve al Ayuntamiento, creemos, á fuer de democratas, que no solamente importan al partido, sino también al pueblo de Santander; por eso hacemos extensivo á él estas manifestaciones.

Trámites seguidos: 1.º Oficio del Subcomité del sexto distrito, que consistió en lo siguiente: «En la asamblea general celebrada en el día de ayer por los afiliados de este distrito, se acordó por unanimidad suplicar á ese Comité local de su digna presidencia interponga su valiosa influencia al efecto de conseguir que el concejal Guillermo Martín Pérez asista al Ayuntamiento desde la próxima sesión, donde se tratarán asuntos de vital interés para el pueblo, toda vez que este distrito está perfectamente de acuerdo con el fallo dictado por la asamblea general del partido al ratificar los poderes á citado concejal.—El vicepresidente, L. Sáenz.»

—Al ciudadano presidente del Comité local. 2.º Besalamano del presidente del Comité local del partido. 3.º «Al señor Guillermo Martín Pérez y le agradece el día día y hora en que puede tener una entrevista con usted para tratar un asunto que influirá en la marcha del partido que presido.—Ernesto del Castillo tiene el honor, etc., etc.»

convenido por las razones expuestas por el presidente del Comité local, y dando una prueba más de su amor por los ideales republicanos, prometió asistir al Ayuntamiento desde la sesión próxima.

6.º Acuerdo del Comité local: Aprobar las gestiones realizadas por el presidente y felicitarle por su buen resultado, toda vez que con él consiguen los ideales republicanos en el Ayuntamiento tener un defensor más.

Santander, 16 enero de 1911.—El presidente, Ernesto del Castillo.—El vicepresidente, M. Prunerojo Cos.

Sinceramente nos felicitamos del resultado que han tenido las gestiones, inspiradas honradamente en el bien público y de las ideas, llevadas á cabo por el Comité de Unión republicana.

En estos momentos, más necesaria que nunca es la unión de todos los republicanos. Si alguna diferencia poco esencial pudo afectar un día á algunos elementos de la vida pública, hoy exigen las circunstancias que vuelvan á ella con todos sus entusiasmos. Como el pensamiento español, el amor á las ideas, que toda su vida sustentador, no ha abandonado en ningún momento á los acaudalados, ese mismo pensamiento, ese mismo amor, les hará hoy volver con más fuertes bríos á la lucha.

En el Ayuntamiento se presentan ahora trascendentales problemas que resolver. En ellos el pueblo tiene interés importantísimo, y sus más queridos representantes, los concejales de la Corporación municipal socialista, no deben de estar ausentes en la lucha que se avocina.

Entre estos problemas está el capitalísimo de la carne, que en breve empezará á discutirse. La base de las subsistencias, merced á la cual el pueblo puede encontrar salud y fuerza, debe salir de esta discusión asamblea á todas las fortunas en las debidas condiciones, dejando de ser, como hasta ahora, un artículo caro y malo.

Repetimos que nos felicitamos de este resultado consolador y que deseamos con toda el alma que jamás disidencia alguna separe á los que tienen la voluntad y la inteligencia puestas siempre en la misma patriótica y redentora finalidad.

REINOSA

(POR TELEGRAMO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reinosa 16—13'30.

Llegada de las primeras máquinas

En este momento acaba de entrar una brigada de 60 hombres con las primeras máquinas que rompen el bloque.

Habían salido de Barcelona á las 9'25 del día 14 y estuvieron trabajando en la vía 51 horas.

Reinosa 16—19'20.

Del temporal

Hoy ha alumbrado el Sol, amainando completamente el temporal.

En el cielo hay unas ligeras nubes blancas.

Las veletas siguen apuntando hacia el Norte.

El frío aumenta, siendo inmejorable la salud del vecindario.

El lunes no pudieron venir los aldeanos al mercado.

El hombre desaparecido de Campo el primer día de la nevada, ha sido hallado ya.

Se trata de un joven fuerte, aldeano, experto, que fué sorprendido por el temporal en el puerto de Sajos al caer la noche del día 12, y luchando con la tempestad llegó al pueblo de Soto.

Los obreros municipales y de obras públicas han abierto las vías principales de la carretera que conduce á la estación, por donde era de todo punto imposible circular.

Es absolutamente imposible que circulen los trenes mañana, y muy difícil que lo hagan pasado mañana, por la enorme cantidad de nieve, que hace estériles los esfuerzos que realiza el personal de la vía, así como la pérdida de sus jefes.

Están cubiertos de nieve los tejados de las garitas de los guardaaugas.

La nieve está tan durísima, que no se conoce la huella que sobre ella dejan las pisadas.

El tren de Santander es posible que circule por aquí mañana.

Las máquinas que vinieron explotando el correo del día 12 están inutilizadas y tapadas por la nieve, sin que se vean las chimeneas.

A cien metros de Mataporquera, cerca de Pozzazal, 80 hombres trabajan en las trincheras, escalonados.

Reinosa 16—20'40.

Paloma mensajera

A las cuatro y media de la tarde, el dueño de la fonda Imperial, don Demetrio Gómez, recogió en la puerta del patio una paloma mensajera, que tenía en la pata izquierda un anillo de aluminio y la inscripción «Poper Inche 90 215», cubierto con otro anillo de caucho.

Noticias oficiales

El señor gobernador civil recibió ayer un telegrama de Mataporquera, firmado por 18 viajeros, diciéndole que, haciendo varios días que estaban allí detenidos por causa del temporal, se les había concluido el dinero de que disponían, siendo muy crítica su situación.

El señor Fuentes telegrafió al alcalde para que les facilitase medios, previo el correspondiente resguardo, para su devolución.

El correo

Por la línea de Bilbao llegó ayer parte del correo detenido estos días por causa de la nieve. Llegaron 85 sacos de correspondencia.

D. Pedro Burgada Besantes
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Falleció en el día de ayer
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Felicia Campos; hijos Pedro, Dionisio y Francisco; hermanos políticos Eusebio y María; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Monte, número 12, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 17 enero 1911.

Círculo Mercantil é Industrial DE SANTANDER

Se convoca á los señores socios del mismo á junta general ordinaria, que habrá de verificarse en el domicilio social, á los efectos del artículo 18 del Reglamento, el día 26 del corriente, á las nueve de la noche.

Las cuentas correspondientes del ejercicio de 1910 se hallan de manifiesto, desde esta fecha, en la consjería del Círculo.

Santander, 17 de enero de 1911.—El secretario, José María Mezquida.

JOSÉ PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRURGÍA GENERAL

Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi
MEDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA

Calle Castelar, núm. 4

Doctor Estrani
Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.º

Doctor Corpas Gastanedo, oculista

Calle de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

Círculo Mercantil é Industrial de Fiestas del Comercio de 1910

Desde esta fecha, y por término de ocho días, se hallan expuestas en la consjería de dicho Círculo, para que puedan ser examinadas por los señores suscritores, las cuentas correspondientes de los festejos organizados en el verano próximo pasado, bajo el patronato del Círculo Mercantil, por la Comisión de Fiestas del Comercio, en virtud de la reunión de los Gremios de 17 de marzo último.

Santander, 17 de enero de 1911.—La Comisión.

Bolsas

Table with columns: Bolsín, Día 16, Día 14. Rows include Interior, Exterior, Alamosas, etc.

BILBAO

16 de enero. Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operación a 86'50...

OTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de comercio en esta plaza. ACCIONES. Banco de Santander...



El mejor elogio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años...

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

En los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

PIANO

Se vende uno vertical, cas-nuevo, marca Charrier, en muy buenas condiciones...

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Dent de Fátima Miris. A las seis en punto.—El secreto de Prosperina...

Interrupción de las líneas

La Dirección de Comunicaciones facilitó una nota que dice que continúa el temporal, habiendo interrupción en las líneas telegráficas, telefónicas y ferroviarias.

El personal está trabajando y haciendo esfuerzos inauditos, bloqueado entre la nieve, para cursar el correo.

Personal sustituido

El ingeniero que se envió a inspeccionar la catástrofe de la mina de Riotinto, telegrafió al ministro de Fomento que se debe sustituir todo el personal, desde el jefe hasta el último subalterno.

Los marinos

En el Ministerio de Marina se ha hablado hoy mucho de la ya famosa carta del general Puente.

El interés de los marinos es que se haga luz en el asunto, para que no quede reducido a una simple comedia.

Que se castigue a quien haya delinquido es el deseo general, aunque tenga elevada categoría, como se hubiera castigado a una persona de menos graduación, si lo hubiera hecho.

La carta del general Puente

El asunto del día es la carta del general Puente.

En el Congreso no se habla de otra cosa.

El Mundo, en el artículo de fondo, insiste en la certeza de la carta, que recibió el señor Arias de Miranda en Málaga, antes de marchar a Melilla, y fue leída por el general Cincunegui.

Da otros detalles para confirmar la certeza.

Sin que ese periódico lo dijera, la carta es cierta.

Aunque, como es natural, para arreglar el asunto los señores Canalejas y Arias de Miranda hayan negado la existencia de la carta, ésta existe.

Según informes fidedignos, la carta fué recibida por el ministro de Marina, en Málaga, en el momento en que hablaba con el general Cincunegui.

El señor Arias de Miranda quedó estupefacto, y enseñó la carta al general Cincunegui, diciéndole:—Vea la carta que acabo de recibir del general Puente.

El general Cincunegui le contestó que le agradecería que no diera por recibida la carta, escrita, sin duda, en un momento de ofuscación, y que si se le devolvía, le aseguraba que el firmante la retiraría.

El señor Arias de Miranda entregó la carta al señor Cincunegui, que habló al general Puente, expresándole la necesidad de que retirara la carta.

Así lo hizo el general Puente, reconociendo que se había excedido en sus deseos; pero algunas copias de la carta fueron remitidas a generales del Ejército y a la Armada, publicando El Mundo una de ellas, y esto causó sorpresa en los señores Canalejas, Miranda y Puente.

Al llegar a Almería, el asunto tenía que arreglarse, y así se hizo.

Como la carta auténtica la tenía el general Puente, y las copias carecían de firma, se negaba la autenticidad de la firma y asunto concluido, quedando resuelto con el pase a la reserva que pidió en Almería el general Puente.

El señor Arias de Miranda quiso dimitir cuando recibió la carta, y se dispuso a regresar a Madrid; pero al enterarse de la publicidad dada al asunto, el señor Canalejas resolvió que no dimitiera, acatándolo el ministro, como he dicho antes.

En el Ministerio de Marina y en el despacho del ministro, se reunieron, por la mañana, el señor Viniagua, jefe de la jurisdicción; el señor Sostoa y el primero y segundo jefes de Estado Mayor de la Armada, señores Cincunegui y Pidal.

Hablaron largo rato sobre el asunto del general Puente. Después, el señor Arias de Miranda habló con los periodistas, diciendo textualmente: —Ya ven ustedes que estoy sano ministerialmente.

Automóviles. MARCAS (VOITURETTES). PEUGEOT (S.A.), RENAULT, DE DION, GREGOIRE. Precio, 6.550 francos, 5.000 francos, 4.700 francos, 4.475 francos. MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

Yo había pensado venir a la Península, porque nada tenía que hacer en Melilla. En Almería me quisieron obsequiar con un banquete, pero no le acepté, porque no tenía tiempo.

Ahora, al llegar a Madrid, me he encontrado con una carta del general Puente. —¿Pero es cierta, ó es falsa?—le preguntaron los periodistas.

—Yo no sé—contestó el ministro—é ignoro lo que pasará. Sólo puedo afirmar que yo no he recibido la carta.

Nada más dijo. Después el señor Arias de Miranda visitó al señor Alonso Castrillo, y éste, al recibir esta tarde a los periodistas, manifestó:

—Me ha visitado el ministro de Marina, el cual me ha expresado su sorpresa por la carta del general Puente, cuando éste fué quien promovió la suscripción para regalarle las insignias para la condecoración con que acababa de agradecerle el Rey.

Me confirmó—continuó diciendo el señor Alonso Castrillo—que poco antes de salir de Almería el general Puente le entregó una instancia pidiendo el pase a la reserva.

Toros en América

Los miras lidiados en la plaza de toros de Montevideo fueron grandes y difíciles. Se celebraba el beneficio de Retampaguño, estando éste superiorísimo toda la tarde y consumiendo la suerte de recibir.

Pazos, deficiente. Posadas, cumplió. Retampaguño obtuvo 15.000 pesetas. —En Méjico se corrieron bichos de Piedras Negras, que resultaron bravos. Fuentes y Cocherito, superiores. —En Guadalupe, los toros de San Mateo, nobles. Gaona y Lombardini, cumplieron. RICARDO.

Advertencia

A la hora de ir a correr nuestra edición, sólo hemos recibido las conferencias de la noche, que, como decimos al principio de ellas, empezaron a llegar cerca de las cuatro de la mañana.

Nuestras conferencias de la madrugada no han llegado aún. Sin embargo, la línea funciona perfectamente, sin entorpecimiento ninguno. Pero no pasa lo mismo con la de Asturias, y nuevamente ha sido el servicio de Santander postergado al servicio de la vecina provincia.

Han tenido que pasar, por encima de los despachos a Santander dirigidos, todos los que a Gijón y a Oviedo iban destinados.

Una vez más, sin que ninguna razón lógica ni medio atendible lo abone, nuestros intereses han quedado pisoteados y hemos sufrido la humillante preferencia de que tantas veces nos venimos quejando con indignación justificadísima.

¿Hasta cuándo va a durar esto? ¿Hasta cuándo va a pesar sobre nosotros una carga, que es insolentemente arbitraria en quien la impone y vergonzosa en quien la soporta?... Pérdida

de una cadena de oro y platino con dijes. Se gratificará a la persona que la entregue en el hotel del señor Bidegain, Menéndez Polayo, 4, letra B.

La Mar Alta

1. PUENTE, 1. Grandes rebajas de precios, para AGUINALDOS, desde el lunes, 2, y sólo por 15 días, en todos los artículos de la temporada. DELINEANTE

Lámpara de filamento. La mejor del mundo SEGUN INFORMES TÉCNICOS. PRECIOS: 16 bujías de 100 a 130 voltios... 2'50 pesetas. 25 y 32 bujías de 100 a 139 voltios... 2 —. 50 bujías de 100 a 139 voltios... 2'75 —. 25, 32 y 50 bujías de 140 a 160 voltios... 3 —.

Madrazo y M. Guitian (S. en C) INGENIEROS. Instalaciones eléctricas de todas clases. Motores eléctricos, dinamos, transformadores. Calderas para calefacción por vapor y agua caliente.

VIUDA DE F. ROVIRALTA. TALLERES DE MAQUINARIA Y FUNDICIÓN. Ingeniero director, F. Roviralta. Alameda Segunda, núm. 45. Teléfono núm. 47g.

Mi Hijo Pio. de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado.

Café Cantabro. Todos los días, a las nueve y media de la noche, cinematógrafo en el salón iluminado. Tres estrenos diarios. GABINETE AMUEBLADO con ó sin asistencia, en calle ó en casa, en precio módico.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA. Dormitorios.—Comedores.—Despachos. Salones.—Gabinetes, etc.

LA CARMEN. Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina. M. de Castellanos y Jacquet. Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legias, etc., etc. PEREZ DEL MOLINO Y C. DRUGUERÍA. Plaza de las Basculas. Suesval, Wall-Ras, 1 y 3, al lado de Singsor.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico é higiénico de los conocidos. Baldomero Sando—Udalla—(Santander). Para detalles: Julio Salacios, Alarazanas, 1.

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

Empezadas a recibir a las 3'40 de la madrugada

El regreso de Melilla

La política recobra animación con el regreso del señor Canalejas. A las diez de la mañana llegaron éste, don Alfonso y los demás acompañantes.

Habla Canalejas

Al medio día manifestó el señor Canalejas que es totalmente inexacta la frase que se le atribuye de que se envió una pillería civil a las pérdidas colonias.

Le replicó el periodista señor Bares Romero, que publica en El Liberal una carta protestando de que el señor Canalejas no rectificara la versión que publicaron los periódicos.

El señor Canalejas dijo que no se enteró antes. Solamente dijo, en el banquete que le dieron las Cámaras de Comercio, que no había llegado el momento de que el elemento civil rigiese en Melilla.

Además, no podía decir la frase «pillería civil» en un banquete en el que principalmente figuraba este elemento. Por otra parte, la frase es contraria a mis convicciones políticas, siendo yo hombre civil é imperando en la nación esta régimen.

Puedo decir lo repetido veinte veces por republicanos, liberales y conserva-

dores, que a las colonias fueron elementos buenos y malos, pero carece de sentido generalizar a todo el elemento civil.

Todos hemos dicho que se ha enviado a las colonias paniguados y protegidos, pero esto no conducía a establecer un contraste, para adular al Ejército, entre éste y el elemento civil.

Respecto a la carta del general Puente, me enteré en Almería, y éste me aseguró que no ha enviado ninguna carta al señor Arias de Miranda concebida en los términos que anunciaban los periódicos.

El general Puente presentó una instancia pidiendo el pase a la reserva. El viaje de Melilla fué muy feliz. Negó que haya Consejo.

Después fué el señor Canalejas al Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Alonso Castrillo de los asuntos surgidos durante el viaje a Melilla.

Habla Castrillo

El señor Alonso Castrillo negó que ayer conferenciara con el señor Montoro Ríos sobre los asuntos que se telegrafió. Dijo que el señor Canalejas le manifestó ser completamente falso que hubiera hablado en el banquete de Melilla de «pillería civil».

Eso es una majadería y él es hombre educado. Las huelgas de Barcelona

El gobernador de Barcelona telegrafía que hoy trabajan 1.937 obreros y 700 carros en el muelle, y 300 obreros y 130 carros en la estación

D. Javier Cusidor Basarte FALLECIÓ. a las cuatro y media de la tarde de ayer A LOS 74 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos. Su viuda doña Felipa Raba; hijos; hijos políticos don Celestino Loza y don Juan Olivares; nietos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, 17, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Medio, número 7, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos. Santander, 17 de enero de 1911.

Café Cantabro. Todos los días, a las nueve y media de la noche, cinematógrafo en el salón iluminado. Tres estrenos diarios. GABINETE AMUEBLADO con ó sin asistencia, en calle ó en casa, en precio módico.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA. Dormitorios.—Comedores.—Despachos. Salones.—Gabinetes, etc.

LA CARMEN. Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina. M. de Castellanos y Jacquet. Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legias, etc., etc. PEREZ DEL MOLINO Y C. DRUGUERÍA. Plaza de las Basculas. Suesval, Wall-Ras, 1 y 3, al lado de Singsor.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo bajo necesidad aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Contiene los vómitos y de contenido el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de contenido aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas 2 ptas. frasco

Depositorio en Santander y su provincia: Don Dionisio Erasun, Alarazanas, 19, Farmacia, Santander.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid. Rapido (lunas, miércoles y viernes), a las 9:50 de la mañana... Santander-Oviedo. Salidas. A las 8:00 de la mañana (correo) y 1:00 de la tarde. Llegadas. A las 4:14 y 8:43 de la tarde (correo). Santander-Llanes. Salida de Santander. A las 8:00 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8:50 de la tarde. Llegada de Llanes. A las 7:55 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:17 de la mañana. Santander-Cabezón de la Sal. Salidas. A las 11:00 de la mañana (correo), 2:00 y 4:00 de la tarde. Llegadas. A las 9:11 de la mañana 3:01 y 7:01 de la tarde. Santander-Torrelavega (Jueves y domingos). Salida. A las 7:30 de la mañana. Llegada. A las 12:30 de la tarde. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander; a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y a las 3 de la tarde.

El Cantabrico

Compañía, 3.-SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (TRIMESTRE, SEMESTRE, ANUAL), ANUNCIOS (En 1ª plana, En 2ª idem, etc.), and ESCUELAS DE DEFUNCION (A 3 columnas, A 4 id., etc.).

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ

El bonito y magnifico vapor, nombrado BETIS, saldrá de este puerto el día 25 de enero, admitiendo carga y pasajeros de 2ª y 3ª clase, para Santos, Montevideo y Buenos Aires para trasbordar en Cádiz al magnifico y nuevo trasatlántico nombrado BARCELONA. La próxima salida se efectuará el día 21 de febrero por el magnifico trasatlántico de la misma Compañía, nombrado Valbanera. Para solicitar más informes, dirijirse a su consignatario Don Francisco Garcia, Bulvard de Pereda, número 35.-Teléfono número 335.

HAMBURG-AMERIKA LINE Vapores correos alemanes

Servicio bimensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 20 de enero vapor Corcovado. El 3 de febrero vapor Bavaria. El 18 de febrero vapor Kronprinzessin Cecilie. El 3 de marzo vapor Frankwald. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con encomendamientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Precios de tercera clase: VAPORES DEL DIA 20. Para Habana... 195 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico... 225 y 5 de. VAPORES DEL DIA 3. Para Habana... 170 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico... 200 Ptas y 5 de impuestos. Para solicitar cambios e informes sobre pasajes de cámara dirijirse a Carlos Hoppe y Compañía. Don Herman Hoppe. Boulevard de Pereda, num. 29, entresuelo.-Teléfono 102

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Bien éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París. PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA - HISTERICO, HISTERIA, MIGRAÑA, NEURALGIA, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA, ESPERMATORREA, CONVULSIONES VERTICALES, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVAÑECIMIENTOS, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS.

ALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 17 de enero el magnifico vapor PARANA. Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera o 2ª clase, 220 pesetas. El servicio corre a cargo de un escuadrón personal de cocineros, camareros y músicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Para toda clase de informes dirijirse en Santander a Luis de Maruri, Muelle, 31. Se les facilitará gratuitamente.

Los que usan el Tónico Koch / Los que no usan el Tónico Koch. Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta. DOCTOR MATEOS. PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º-MADRID. Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TONICO KOCH. La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Resumen de las operaciones realizadas en la 3ª quincena del mes de la fecha. Saldo de empeños en 15 de diciembre de 1910. 2.277.765 87. PRESTAMOS. Central 208 con garantía de alhajas, importantes 13.134. 1.565 con id. de ropas y efectos, id. 8.887 75. 3 con id. de valores, id. 41 con id. de crédito personal, 35.539. 6 con id. de muebles depositados 4.553. 8 con id. de sueldos, 1.681. 2 con id. hipotecaria, 14.600. Préstamos 1.830 por valor de 78.394 75. Suma 2.356.160 62. DESEMPEÑOS. Central 168 de alhajas, importantes, 16.778. 1.524 de ropas y efectos, 7.216. 1 de valores, 4.000. 31 de crédito personal, 24.431. 3 de muebles depositados, 1.203. 10 de sueldos, 1.718 60. 3 hipotecarios, 8.319 88. 2 de alhajas vendidas en subasta. 2 de ropas y efectos en id. id. 3 abonos por el tasador de alhajas, 950. 153 por el id. de ropas y efectos, 1.150 25. Desempeños 1.891 por valor de 66.267 12. Queda empeñada en esta fecha por valor de 2.289.893 50. CAJA DE AHORROS. Existencia anterior, 5.124.795 39. 46 imposiciones nuevas por valor de, 26.491. 127 sucesivas por valor de, 36.483 72. 173 imposiciones, importantes, 62.974 72. Suma, 5.187.770 11. 44 reintegros totales por valor de, 26.252 72. 149 parciales por valor de, 90.342 05. 493 reintegros, importantes, 116.594 75. Existencia en el día de la fecha, 5.071.175 38. Santander 31 de diciembre de 1910.-El director gerente, José Iglesias.

Vapores Correos Franceses A LA HABANA Y VERACRUZ. Viajes los más rápidos y directos. El día 22 de enero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7,775 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado La Navarre. El 27 de enero saldrá para Colón y escales el vapor Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Panamá y Chile. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirijirse a los señores VIAL HJOS, Muelle 32.

COMPANIA DEL PACIFICO. Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. El rápido y magnifico vapor correo, de dos hélices Esmeraldas saldrá de Santander el día 8 de febrero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madyra, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Melendo y Calvo. Precios económicos. En la Agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que consta los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. Para precios e informes en general dirijirse a sus Consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, número 6, bajo.-Santander.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA. REGALA. Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.275 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores. DE VENTA.-Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaras de España y América.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles. Precio de la caja, pesetas 1'50. TOS Jarabe de Rothuar TOS. Balsámico antibacilar. Embrascas médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50. Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas.

Matrimonios. Señorita, con 50.000 pesos de capital, hábil, con residencia en esta capital y varios ingenios en América, y otra, con 15.000 pesos y otros varios, desean casarse con Dios manda. (Franquero respuesta) Sr. Durán, Cosme Echevarría, número 5, 1.ª, de la calle -Bilbao. Plantones de plátanos. Los vende en San Vicente de la Barquera, don Silverio Gómez. En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confían, Alvarez, Aseno, 28, tienda. Ostras frescas. Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8. TENEDOR DE LIBROS. con bastante práctica, se ofrece para trabajos en horas extraordinarias. Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar. Informar a E. Rodríguez Pareja, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª. Se respasa tienda de comestibles y bebidas. Informar en esta administración. Se respasa establecimiento de comidas, bebidas y helados, en sitio céntrico. Informar en esta administración. Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daoiz y Velarde 15.-Santander. VINO ENOL. Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndolos engordar y crecer. Entona a las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso. Las jóvenes de arrollan sin peligro y adquieren buen color. Utilísimo para los que padecen del estómago. Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de los señores Villafraña y Calvo. La Agencia de Colocaciones de la calle de Cervantes, núm. 10 tiene dispuestas, para quien las necesite, 99 masas de orla, solteras, viudas y todas, todas con buenas referencias. PELETERIA. Gran surtido en pieles naturales é imitaciones. Cebases, colas y añes. Confeción estropera y arreglo de abrigos, bors y mangutos. J. HERNANDEZ. Colocia, 1, esquina a Santos Mártires. ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo intolerancia, pesadez de cabeza, impotencia y la aptitud para el trabajo y originando muchas veces espasmos. Su tratamiento general se refiere a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, presentados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódico y admirablemente en su función, basta hacerla en breve ordinaria y regular. En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta en Santander, Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería de Pérez del Molino. Almacén de pianos de Asunción de Bravo ATARAZANAS, 7, 1.ª. Panadería. bien montada, por no poderla atender su dueño, se arrienda en Soler, y en el sitio de la Parada, del mismo pueblo, una fina, con casa, pejar y cuadra, capaz para cuatro ó seis cabezas vacunas. Informar, en Solares, Francisco Granel. Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones ó de mala locación de la matriz, grietas en los pechos, etc. -Gabinete reducido para casos de su profesión. Calle del Peso, 14, 3.ª derecha. Se arrienda buena casa, con cuadra y bestiar, en Soler (Cádiz), próxima a la segunda playa del Barquero. -En esta ciudad. Informar.